

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de 12 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes que superan el concurso-oposición correspondiente a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Terapeuta Ocupacional, se anuncia la publicación de dichas listas, se indica la relación de las plazas que se ofertan y se inicia el plazo para solicitar destino (BOJA núm. 92, de 17 de mayo).

Advertido error material en el anexo (relación de plazas que se ofertan por centros de destino) de la Resolución de 12 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 92, de 17 de mayo), por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes que superan el concurso-oposición correspondiente a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Terapeuta Ocupacional, se anuncia la publicación de dichas listas, se indica la relación de las plazas que se ofertan y se inicia el plazo para solicitar destino y, de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, procede su rectificación y publicación.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 156/2022, de 9 de agosto (BOJA extraordinario núm. 28, de 11 de agosto), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Rectificar el anexo (relación de plazas que se ofertan por centros de destino) de la Resolución de 12 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes que superan el concurso-oposición correspondiente a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Terapeuta Ocupacional, se anuncia la publicación de dichas listas, se indica la relación de las plazas que se ofertan y se inicia el plazo para solicitar destino, publicada el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 92, de 17 de mayo:

Página núm. 8678/4/5.

Donde dice:

A N E X O

RELACIÓN DE PLAZAS QUE SE OFERTAN POR CENTROS DE DESTINO

TERAPEUTA OCUPACIONAL			66
PROVINCIA	CÓDIGO	UNIDAD	NÚM. PLAZAS
ALMERÍA	1920	HOSPITAL TORRECARDENAS	1
	1921	HOSPITAL HUERCAL-OVERA	3
CÁDIZ	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE	1
	2920	HOSPITAL PUERTA DEL MAR	2
	2921	HOSPITAL UNIV. PUERTO REAL	3
	2922	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION	2
	2923	HOSPITAL ALGECIRAS	2
	2924	HOSPITAL DE JEREZ	6
CÓRDOBA	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR	1
	3920	HOSP. UNIV. REINA SOFIA	2
	3921	HOSPITAL INFANTA MARGARITA	3
	3990	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES	2
GRANADA	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR	1
	4211	DISP. APOYO METROPOLITANO GRANADA	1
	4922	HOSPITAL DE MOTRIL	1
	4923	HOSPITAL DE BAZA	2
	4926	HOSP. UNIV. SAN CECILIO	1
HUELVA	5206	DISPOSIT. APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL	1
	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA	1
	5920	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ	4
	5921	HOSPITAL INFANTA ELENA	1
	5922	HOSPITAL RIOTINTO	2
JAÉN	6920	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN	1
	6922	HOSPITAL DE LINARES	1
MÁLAGA	7920	HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO MALAGA	2
	7921	HOSP. UNIV. VIRGEN DE LA VICTORIA	2
	7922	HOSPITAL DE LA SERRANIA DE RONDA	1
	7923	HOSPITAL DE LA AXARQUIA	1
SEVILLA	8920	HOSP. UNIV. VIRGEN DEL ROCIO	6
	8921	HOSPITAL VIRGEN MACARENA	6
	8925	HOSPITAL DE VALME	2
	8990	HOSPITAL «NTRA. SRA. DE LA MERCED» OSUNA	1

00286289

Debe decir:

A N E X O

RELACIÓN DE PLAZAS QUE SE OFERTAN POR CENTROS DE DESTINO

TERAPEUTA OCUPACIONAL			64
PROVINCIA	CÓDIGO	UNIDAD	NÚM. PLAZAS
ALMERÍA	1920	HOSPITAL TORRECARDENAS	1
	1921	HOSPITAL HUERCAL-OVERA	3
CÁDIZ	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE	1
	2920	HOSPITAL PUERTA DEL MAR	2
	2921	HOSPITAL UNIV. PUERTO REAL	3
	2922	HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION	2
	2923	HOSPITAL ALGECIRAS	2
	2924	HOSPITAL DE JEREZ	6
CÓRDOBA	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR	1
	3920	HOSP.UNIV.REINA SOFIA	2
	3921	HOSPITAL INFANTA MARGARITA	3
	3990	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES	2
GRANADA	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR	1
	4211	DISP. APOYO METROPOLITANO GRANADA	1
	4922	HOSPITAL DE MOTRIL	1
	4923	HOSPITAL DE BAZA	2
HUELVA	5206	DISPOSIT.APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL	1
	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA	1
	5920	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ	4
	5921	HOSPITAL INFANTA ELENA	1
	5922	HOSPITAL RIOTINTO	2
JAÉN	6920	COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN	1
	6922	HOSPITAL DE LINARES	1
MÁLAGA	7920	HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO MALAGA	2
	7921	HOSP.UNIV. VIRGEN DE LA VICTORIA	1
	7922	HOSPITAL DE LA SERRANIA DE RONDA	1
	7923	HOSPITAL DE LA AXARQUIA	1
SEVILLA	8920	HOSP. UNIV. VIRGEN DEL ROCIO	6
	8921	HOSPITAL VIRGEN MACARENA	6
	8925	HOSPITAL DE VALME	2
	8990	HOSPITAL «NTRA. SRA. DE LA MERCED» OSUNA	1